ACTA 00855-2019
AMPLIACION APROBACIÓN DE GARANTÍAS
AMPLIACION APROBACIÓN DE LA GARANTÍA CONSTITUIDA PARA AMPARAR (CONTRATO, PRORROGA, ADICIÓN) N16__de 2019__– SUSCRITO ENTRE EL EPMSC SANTA MARTA INPEC Y (PAPELERIA EL CID S.A.S. – EL 27 JUNIO- 2019)

EPMSC SANTA MARTA - GESTION CONTRACTUAL
CONSTANCIA DE ESTUDIO Y APROBACIÓN DE (POLIZA, CUMPLIMIENTO) Nº (660-47-994000015104) EXPEDIDO EL 22/08/2019.

CONTRATO QUE AMPARA: 16-2019 Proceso 314-EPMSCSM-16-2019

CONTRATISTA.- PAPELERIA EL CID S.A.S.

ASEGURADORA.- ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA

REGISTRO PRESUPUESTALES.- Nos 62319-62419-62519-62619-62719-62819 de fecha 08 de Agosto de 2019-

- **CONCEPTO.- La Póliza Nº 660-47-994000015104** ampara el valor y tiempo del (contrato,) **CUMPLIMIENTO:** Surgidas del contrato estatal incluyendo en ellas el pago de multas y clausula penal pecuniaria, cuando se hayan pactado en el contrato. El amparo de cumplimiento del contrato cubrirá a la entidad estatal contratante de los perjuicios directos derivados del incumplimiento total o parcial de las obligaciones nacidas del contrato, así como de su cumplimiento tardío o de su cumplimiento defectuoso, cuando ellos son imputables al contratista garantizado.

El valor de esta garantía será del diez por ciento (10%) del valor total del contrato, con una vigencia igual al término de ejecución de contrato y 4 (cuatro) meses más, contados a partir de la fecha de expedición de la garantía.

- **CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES Y EQUIPOS SUMINISTRADOS** el amparo de calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados cubrirá a la entidad estatal contratante de los perjuicios imputables al contratista garantizado, (i) derivados de la mala calidad o deficiencias técnicas de los bienes o equipos por él suministrados, de acuerdo con las especificaciones técnicas establecidas en el contrato o (ii) por el incumplimiento de los parámetros o normas técnicas establecidas para el respectivo bien o equipo, una vez sean recibidos por la entidad.

El valor de esta garantía será del diez por ciento (10%) del valor total del contrato, con una vigencia igual al término de ejecución del contrato Y 4 meses más, contados a partir de la fecha de expedición
(Contrato, convenio, prorroga) **Contrato de Mínima Cuantía No.16-2019 fechado 16 de Junio**, con la participación porcentual y términos exigidos para los amparos establecidos en la comunicación de aceptación y la correspondiente adición.

AMPAROS CUBIERTOS	PORCENTAJES CUBIERTOS	VALOR	DESDE	HASTA
cumplimiento	10 %	2.109.213.40	27/06/2019	26/12/2019
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES.	10%	2.109.213.40	27/06/2019	26/12/2019

ACTA 00855-2019
AMPLIACION APROBACIÓN DE GARANTÍAS
AMPLIACION APROBACIÓN DE LA GARANTÍA CONSTITUIDA PARA AMPARAR (CONTRATO, PRORROGA, ADICIÓN) N16__de 2019__– SUSCRITO ENTRE EL EPMSC SANTA MARTA INPEC Y (PAPELERIA EL CID S.A.S. – EL 27 JUNIO- 2019)

El Proveedor **PAPELERIA EL CID S.A.S.** Aporto póliza de cumplimiento, por lo tanto se aprueba dicha póliza a nombre del beneficiario asegurado. **EPMSC SANTA MARTA**.

Se Aprueba el 22 de Agosto de 2019

ELIZABETH MONTERO CAMACHO
Responsable Jurídica Contratación

T.C (R) PEDRO HUGO ANGEL GOMEZ
Director – EPMSC SANTA MARTA

Aseguradora Solidaria de Colombia
NIT: 860.524.654-6

PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES - DECRETO 1082 DE 2015 - PATRICLSUSP09V4

NÚMERO ELECTRÓNICO PARA PAGOS
6600815838

PÓLIZA No: 660 - 47 - 994000015104 ANEXO: 1

AGENCIA EXPEDIDORA: CALI LIMONAR COD. AGENCIA: 660 RAMO 47

TIPO DE MOVIMIENTO: MODIFICACION TIPO DE IMPRESIÓN: IMPRESION

FECHA DE EXPEDICIÓN DIA	MES	AÑO	FECHA DE IMPRESIÓN DIA	MES	AÑO
22	08	2019	22	08	2019

DATOS DEL AFIANZADO

NOMBRE: PAPELERIA EL CID SA IDENTIFICACIÓN: NIT 800.049.438-6

DIRECCIÓN: CR 70 75 40 CIUDAD: BARRANQUILLA, ATLANTICO TELÉFONO: 3304000

DATOS DEL ASEGURADO Y BENEFICIARIO

ASEGURADO: ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO DE MEDINA SEGURIDAD Y CARCELARIO SANTA M IDENTIFICACIÓN: NIT 819.001.461-8

BENEFICIARIO: ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO DE MEDINA SEGURIDAD Y CARCELARIO SANTA M IDENTIFICACIÓN: NIT 819.001.461-8

AMPAROS

GIRO DE NEGOCIO: CONTRATO

DESCRIPCION AMPAROS CONTRATO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA
CUMPLIMIENTO	27/06/2019	26/12/2019	2,109,213.40
CALIDAD DEL BIEN	27/06/2019	26/12/2019	2,109,213.40

BENEFICIARIOS
NIT 819001461 - ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO DE MEDINA SEGURIDAD Y CARCELARIO SANTA M

POLIZA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO:

OBJETO DE LA GARANTIA

EL OBJETO DE LA PRESENTE POLIZA ES GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A CARGO DEL CONTRATISTA DERIVADAS DE COMUNICACION DE ACEPTACION 16-2019 Y PROCESO DE SELECCION 314-EPMSC-16-2019, DE FECHA 27 DE JUNIO DE 2019 CELEBRADO ENTRE LAS PARTES, RELACIONADO CON LA ADQUISICION DE MATERIAL DIDACTICO DE USO ESCOLAR Y PARA EL AREA DE EDUCATIVAS, ELEMENTOS E INSUMOS DE PAPELERIA PARA EL CET, JETEE Y PROGRAMAS PSICOSOCIALES, AREA DE JURIDICA, ATENCION Y TRATAMIENTO DE EPMSC- SANTA MARTA.

NOTA

MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO Y SEGUN ACLARACION 01 DE FECHA 02/08/2019 SE ACLARA EL VALOR DEL CONTRATO ES $14.069.668.

MEDIANTE ADICION No 01 DE FECHA 16/08/2019, SE ADICIONA LA SUMA DE $ 7.022.466. AL VALOR INICIAL DEL CONTRATO QUEDANDO SU VALOR TOTAL EN $ 21.092.134, SE ACTUALIZAN LOS VALORES ASEGURADOS DE LAS GARANTIAS QUEDANDO TAL COMO SE DESCRIBEN EN EL PRESENTE DOCUMENTO.

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES DE LA POLIZA, CONTINUAN SIN MODIFICACION.

VALOR ASEGURADO TOTAL	VALOR PRIMA	GASTOS EXPEDICION	IVA	TOTAL A PAGAR
$ *****(454,107.20)	$ **********0	$*********0.00	$ **********0	$ **********0

NOMBRE INTERMEDIARIO	CLAVE	%PART	NOMBRE COMPAÑIA COASEGURO CEDIDO	%PART	VALOR ASEGURADO
HM AMERICANA DE SEGUROS LTDA	7973	100.00			

Aseguradora Solidaria pensando en su tranquilidad, lo invita a consultar la autenticidad de su póliza ingresando a la página www.solidaria.com.co servicios en línea, opción consulte su póliza de cumplimiento.

(415)7701861000019(8020)000000000007000660081583

FIRMA ASEGURADOR

FIRMA TOMADOR

DIRECCIÓN NOTIFICACIÓN ASEGURADORA: Calle 100 No. 9A-45 Piso 8 y 12 Bogotá

CLIENTE

C8DB2078070CFC7D58

Ahora Aseguradora Solidaria de Colombia confirma la información de los clientes a través del Call Center, por favor tenga en cuenta que será contactado para realizar el procedimiento

GRAN CONTRIBUYENTE RES 2509 DIC/93 - REGIMEN COMUN - ACTIVIDAD ECONOMICA 6601. ENTIDAD COOPERATIVA NO EFECTUAR RETENCION EN LA FUENTE